

Perú detiene a venezolana integrante del “Tren de Aragua” buscada por Chile

La Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo en Lima a una presunta integrante del “Tren de Aragua”, que cuenta con una orden de captura internacional solicitada desde Chile, informaron este martes 28 de julio fuentes oficiales.

La detenida fue identificada por la televisión estatal TV Perú como la ciudadana venezolana Daybelis Joselin Puerta Puerta, de 22 años.

La PNP señaló en la red social X que la captura se produjo en el distrito limeño de Lince, donde agentes del Grupo Especial Contra el Crimen Organizado (Grecco) detuvieron a «una presunta integrante de la organización criminal ‘Tren de Aragua».

Confirmó que la mujer «contaba con orden de captura internacional por el secuestro de un funcionario público en Chile».

«De acuerdo con las investigaciones preliminares, la intervenida también estaría involucrada en actividades de trata de personas y cobro de cupos, habría mantenido presuntos vínculos con redes delictivas que operan en la región», añadió.

Los medios oficiales indicaron que el operativo se realizó en las inmediaciones de un centro comercial y en él también participaron agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (Dirnic) de la PNP.

El general Manuel Lozada, director de la Dirnic, declaró que la detenida es acusada de haber participado en el secuestro de un exalcalde de la comuna de Macul, en Santiago de Chile, por el cual la banda exigió una recompensa de 50.000 dólares.

Según las investigaciones preliminares, tras huir de Chile llegó a Lima, donde se dedicaba al cobro de extorsiones.

TV Perú señaló que Puerta también fue investigada por la policía de Chile por tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas, por lo que continuará detenida hasta que se concrete la solicitud de extradición al país vecino.

La operación que permitió esta captura se realizó como parte de las acciones que ha emprendido la PNP para combatir el embate

del crimen organizado en Lima, donde en los últimos meses se ha producido un incremento notorio de los casos de extorsión y sicariato (asesinato por encargo), cometidos principalmente contra transportistas, artistas y comerciantes.

El gobierno de Transición de Perú, que preside desde hace dos semanas José Jerí, decretó el estado de emergencia durante 30 días en la capital peruana y la provincia portuaria vecina del Callao, lo que ha llevado a numerosos operativos diarios en zonas consideradas críticas de la ciudad, así como en las principales prisiones, aunque también se ha reportado varios ataques armados cometidos por delincuentes, principalmente contra transportistas.

Con información de La Verdad